



Apoyo de la Comisión a los equipos de acción para la juventud se ha logrado reorientar la financiación del FSE, pero no se hace suficiente hincapié en los resultados (presentado con arreglo al artículo 287 TFUE, apartado 4, segundo párrafo) /

OPOCE,
2015

Monografía

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbgVlcmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMTk0ODY2MjY>

Título: Apoyo de la Comisión a los equipos de acción para la juventud se ha logrado reorientar la financiación del FSE, pero no se hace suficiente hincapié en los resultados (presentado con arreglo al artículo 287 TFUE, apartado 4, segundo párrafo) Tribunal de Cuentas Europeo

Editorial: Luxemburgo OPOCE 2015

Descripción física: 49 p. 30 cm

Mención de serie: Informe Especial n. 17-2015

ISBN: 9789287235091

ISSN: 1831-0842

Materia Entidad: Fondo Social Europeo

Materia: Control de gestión- Países de la Unión Europea Jóvenes- Países de la Unión Europea

Materia Geográfica: Unión Europea

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es